

**P0033\_PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN DE LA  
CARTERA DE SERVICIOS E INFORMACIÓN DE  
SERVICIOS PARA PROMOCIÓN DE LA SALUD**



**Elaboración (v.1):** José Antonio Morales Molina

**Referente:** UGC Farmacia HU Torrecárdenas

**Fecha de revisión:** 27/05/2022 (trianual)

**Elaboración:** UGC Farmacia

**Validación:** Unidad de Calidad HUT

**Autorización:** Dirección Asistencial HUT



## INDICE

1. OBJETIVO
2. APLICACIÓN
3. RESPONSABILIDADES
4. DESCRIPCIÓN
5. REGISTRO
6. ANEXOS



## 1. OBJETIVO

- Favorecer el uso racional de los medicamentos.
- Aumentar la visibilidad de la Unidad de Farmacia Hospitalaria.
- Promoción de la Salud, a través de canales telemáticos (2.0, prensa...), así como en los espacios físicos de la UGC de Farmacia Hospitalaria del Hospital Universitario Torrecárdenas, en los que hay contacto directo con los pacientes.

## 2. APLICACIÓN

Todos los usuarios y profesionales de la UGC de Farmacia Hospitalaria del Hospital Universitario Torrecárdenas, así como las personas interesadas, pertenezcan o no a nuestro ámbito de actuación.

## 3. RESPONSABILIDADES

Todos los profesionales de la UGC de Farmacia Hospitalaria del Hospital Universitario Torrecárdenas, desde la Dirección de la Unidad, pasando por FEAS, Enfermeras y Técnicos de Farmacia, pueden generar contenidos y debates, que puedan beneficiar al usuario y a profesionales del hospital.

Todos los profesionales de la UGC de Farmacia promocionan la salud en el ámbito de la Farmacia en el que están implicados.

Los responsables últimos de los contenidos o también denominados *Community managers*, son:

- Dr. Francisco Sierra García, Director de la UGC Farmacia. HU Torrecárdenas.
- Dr. José Antonio Morales Molina. FEA. UGC Farmacia Hospitalaria. HU Torrecárdenas.

## 4. DESCRIPCIÓN

### 4.1. Información inicial:



La difusión de Cartera de Servicios, Publicidad y Promoción de la Salud, se realiza tras una revisión de las actividades realizadas en la UGC de Farmacia Hospitalaria del HU Torrecárdenas.

Así mismo, dentro de la actividad conocida como “Promoción de la Salud”, se realiza una revisión diaria de los contenidos relacionados con el medicamento u otros ámbitos relacionados con la Farmacia (nutrición,...), publicados en los diferentes medios de comunicación, se seleccionan y publican aquellos considerados de especial interés.

#### **4.2. Material necesario:**

Personal y tiempo.

#### **4.3. Recursos/medios:**

- Ordenador
- Impresora
- Tablet
- Acceso a la Biblioteca Pública del SSPA
- Aplicaciones

#### **4.4. Secuencia de actividades:**

##### **A. WEB OFICIAL**

A. Ruta de acceso a página Web Oficial:

<https://www.hospitaltorrecardenas.es/?jksD4rqweS44=1> (anexo I)

B. Recorrido por la página Web Oficial:

Dentro de la página de Farmacia, encontraremos diferentes Links a conocer:

a. Presentación:

Información corporativa de la Unidad de Farmacia.

b. Estructura:

Descripción de la misión, visión, valores, así como de las diferentes áreas que las conforman.



c. Equipo humano

Descripción de quienes somos.

d. Cartera de Servicios:

Relato pormenorizado de nuestra cartera de Servicios, realizando una descripción detallada de cada uno de ellas.

e. Carta de derechos y deberes.

f. Información de interés para la ciudadanía:

Datos de contacto.

Noticias de Farmacia en prensa.

**B. REDES SOCIALES**

A. Twitter®

Cuenta oficial: @Farm\_TorreCard

Red social, tanto para profesionales como para usuarios, en la que nos hacemos eco de las diferentes noticias, así como somos generadores de contenidos relacionados con el medicamento.

**c. INDICATIVOS DE ACCESO A LA FARMACIA**

Se dispone de indicativos de situación de la Farmacia en los accesos del Hospital y ascensores.

Así mismo, se dispone de indicativos para llegar a la Consulta de Pacientes Externos de la Farmacia.

**d. CONSULTA DE PACIENTES EXTERNOS**

Espacio físico:

Se dispone de dos áreas bien diferenciadas:



- Área de espera:

En ella el paciente espera para poder ser atendido por los profesionales de la Consulta.

Dispone de información acerca de: Derechos y deberes de los pacientes, horario de consulta, días de apertura, prohibición de fumar, etc...

- Consultas 2 de Farmacia:

Se atiende a pacientes con patologías generales que continúan tratamiento.

- Consulta 1 de Farmacia:

Se atiende a pacientes que inician tratamiento y/o manifiestan una especial situación, pasando a tener una entrevista personal con el Farmacéutico encargado de la Consulta de Farmacia. Generalmente patologías víricas y hormonales.

- Consulta 3 de Farmacia:

Se atiende a pacientes oncohematológicos.

#### **E. MEDIOS DE COMUNICACIÓN:**

Dentro de la página web del hospital:

<https://www.hospitaltorrecardenas.es/area-hospitalaria/centros/hospital-torrecardenas/>, se recogen las diferentes noticias que aparecen en los medios de comunicación referente a todas las UGC incluida la de Farmacia Hospitalaria del HU Torrecárdenas.

#### **F. ENCUENTROS CON PACIENTES:**

La UGC de Farmacia, participa anualmente en un encuentro con asociaciones de pacientes, encuadrada dicha actividad en la Promoción de la Salud y apertura de nuestra Unidad a la ciudadanía. En el último trimestre de 2022 tenemos proyectada una reunión con la Asociación de pacientes autoinmunes y lupus de Almería (A.L.A.L).



## **g. PROMOCIÓN DE LA SALUD:**

Participación de la UGC de Farmacia Hospitalaria en la difusión de actividades de Promoción de la Salud para dejar de fumar: “1 CARRERA SIN HUMO” promocionada por el HU Torrecárdenas y la UGC Farmacia a través de redes sociales.

### **5. Registro:**

Todas las actividades realizadas a través de las diferentes plataformas y página web, quedan registradas en las diferentes cuentas oficiales, antes mencionadas.

### **6. Anexos**

Anexo I. Información Web UGC Farmacia HUT